

**Señor  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-**

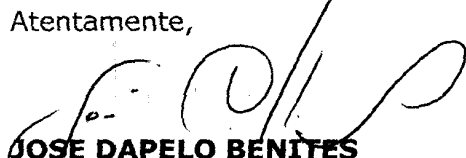
De mis consideraciones: -

JOSE DAPELO BENITES, por los derechos que represento de la compañía MONTEVERDE NG POWER S.A., como su representante legal comparezco y expongo lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley reformativa a la Ley de Compañías del 6 de mayo del 2009, y con el Instructivo emitido por la Superintendencia de Compañías respecto a la información y documentos que debemos emitir las compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de accionistas, adjunto a la presente para seguir con el trámite No. 46928 ingresado con fecha 13 de octubre de 2011 en marcha:

- Poder notariado del representante legal de la compañía VALMONT MANAGEMENT INC. acompañado de la cédula de identidad y certificado de votación actualizado.

Atentamente,



**JOSE DAPELO BENITES  
GERENTE GENERAL  
MONTEVERDE NG POWER S.A.  
No. expediente: 127725**



# República de Panamá

COPIA NOTARIAL DE LA

ESCRITURA No. 11,026 DE 23 DE julio, 2002  
NOTARIA Décima

## POR LA CUAL:

la sociedad VALMONT MANAGEMENT INC. otorga Poder General a favor del señor BERNARDO AROSEMENA GANGOTENA, mayor de edad, ecuatoriano, ejecutivo, portador de la cédula de identidad número cero nueve cero dos siete dos cuatro uno tres siete (0902724137), y se protocoliza Acta de la reunión de su JUNTA DIRECTIVA, celebrada el día diecinueve (19) del mes de julio del año dos mil dos (2002).



SUCRE, ARIAS & REYES

Calle 48 Este, Bella Vista  
Edificio Sucre  
Apartado Postal 6277, Zona 5  
Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 264-1355  
Fax: (507) 264-1168  
E-mail: sucre@sucre.net  
Website: www.sucre.net



REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO ONCE MIL VEINTISEIS- - - - -

(11,026) - - - - -

(Fdos.) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA - - JORGE LUIS ESPINOSA ESPINOSA-  
SIMEON RODRIGUEZ- - - - - NOEMI MORENO ALBA, Notaria Pública  
Décima del Circuito de Panamá. - - - - -

COPIA DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA

JUNTA DIRECTIVA

DE VALMONT MANAGEMENT INC.

CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES (23) DEL MES DE JULIO

DEL AÑO DOS MIL DOS (2002)

Siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) del día veintitrés (23)  
del mes de julio del año dos mil dos (2002), se reunió en las  
oficinas de la firma profesional de abogados SUCRE, ARIAS & REYES,  
ubicadas en Calle Cuarenta y ocho (48) Este, Bella Vista, Edificio SUCRE,  
Panamá, República de Panamá, la JUNTA DIRECTIVA de **VALMONT MANAGEMENT INC.**- -

Presidió la reunión el señor PLUTARCO COHEN y actuó como Secretaria la señora  
ELBA FERNANDEZ DE GARCIA, por ser ambos titulares de dichos cargos.- - - - -

Estaban presentes o representados los señores PLUTARCO COHEN, DAYRA  
MUÑOZ DE MIGUELENA y ELBA FERNANDEZ DE GARCIA quienes constituyen  
la totalidad de los directores en ejercicio.- - - - -

La Secretaria informó al Presidente que había quórum y que la  
convocatoria a la reunión no era necesaria por haber renunciado  
todos los directores al derecho de ser citados previamente.- - - - -

El Presidente declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto  
de la misma era discutir las ventajas de designar un apoderado de  
la sociedad para facilitar las operaciones de la misma.- - - - -

El señor PLUTARCO COHEN propuso la siguiente resolución **del día**  
aprobada por unanimidad: "RESUELVESE:- - - - -

PRIMERO: Facultar a la señora ELBA FERNANDEZ DE GARCIA,



077246

de la sociedad, para que otorgue PODER GENERAL, tan amplio y suficiente como estime conveniente, en favor del señor **BERNARDO AROSEMENA GANGOTENA**, mayor de edad, ecuatoriano, ejecutivo, portador de la cédula de identidad número cero nueve cero dos siete dos cuatro uno tres siete (0902724137).- - - - -

SEGUNDO: Autorizar a la señora **ELBA FERNANDEZ DE GARCIA**, para que comparezca ante Notario Público a protocolizar en Escritura Pública la presente acta.- - - - -

No habiendo otro asunto que discutir el Presidente declaró cerrada la sesión a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del mismo día.- - - - -

(Fdos.) El Presidente, **PLUTARCO COHEN**.- - - - - La Secretaria,

**ELBA FERNANDEZ DE GARCIA**.- - - - -

Quienes suscribimos, **PLUTARCO COHEN** y **ELBA FERNANDEZ DE GARCIA**, en nuestro carácter de PRESIDENTE y SECRETARIA, respectivamente, de la sociedad **VALMONT MANAGEMENT INC.**- - - - -

- - - - - **C E R T I F I C A M O S:** - - - - -

Que lo anteriormente transcrito es copia fiel e íntegra del Acta de la reunión de la JUNTA DIRECTIVA de dicha sociedad celebrada el día veintitrés (23) del mes de julio del año dos mil dos (2002).- - - - -

(Fdos.) **PLUTARCO COHEN**.- - - - - **ELBA FERNANDEZ DE GARCIA**.- - - - -

El suscrito en calidad de abogado en ejercicio, hace constar que ha confeccionado la presente minuta con fundamento y en acatamiento a lo que establecen los artículos Cuatro (4), Catorce (14), Dieciséis (16) de la Ley Nueve (9) de dieciocho (18) de abril de mil novecientos ochenta y cuatro (1984).- - - - -

(Fdo.) **ALLAN WEBSTER**, de la firma de abogados **SUCRE, ARIAS & REYES**.- - - - -

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil dos (2002).- - - - -

*Allan Webster*



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO ONCE MIL VEINTISEIS-

(11,026)-

(Fdos.) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA - - JORGE LUIS ESPINOSA ESPINOSA-  
SIMEON RODRIGUEZ- - - - - NOEMI MORENO ALBA, Notaria Pública  
Décima del Circuito de Panamá.

COPIA DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA

JUNTA DIRECTIVA

DE VALMONT MANAGEMENT INC.

CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES (23) DEL MES DE JULIO

DEL AÑO DOS MIL DOS (2002)

Siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) del día veintitrés (23)  
del mes de julio del año dos mil dos (2002), se reunió en las  
oficinas de la firma profesional de abogados SUCRE, ARIAS & REYES,  
ubicadas en Calle Cuarenta y ocho (48) Este, Bella Vista, Edificio SUCRE,  
Panamá, República de Panamá, la JUNTA DIRECTIVA de VALMONT MANAGEMENT INC.-

Presidió la reunión el señor PLUTARCO COHEN y actuó como Secretaria la señora  
ELBA FERNANDEZ DE GARCIA, por ser ambos titulares de dichos cargos.-

Estaban presentes o representados los señores PLUTARCO COHEN, DAYRA  
MUÑOZ DE MIGUELENA y ELBA FERNANDEZ DE GARCIA quienes constituyen  
la totalidad de los directores en ejercicio.-

La Secretaria informó al Presidente que había quórum y que la  
convocatoria a la reunión no era necesaria por haber renunciado  
todos los directores al derecho de ser citados previamente.-

El Presidente declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto  
de la misma era discutir las ventajas de designar un apoderado de  
la sociedad para facilitar las operaciones de la misma.-

El señor PLUTARCO COHEN propuso la siguiente resolución que fue  
aprobada por unanimidad: "RESUELVESE:-

PRIMERO: Facultar a la señora ELBA FERNANDEZ DE GARCIA,



077246

de la sociedad, para que otorgue PODER GENERAL, tan amplio y suficiente como estime conveniente, en favor del señor **BERNARDO AROSEMENA GANGOTENA**, mayor de edad, ecuatoriano, ejecutivo, portador de la cédula de identidad número cero nueve cero dos siete dos cuatro uno tres siete (0902724137).--

SEGUNDO: Autorizar a la señora **ELBA FERNANDEZ DE GARCIA**, para que comparezca ante Notario Público a protocolizar en Escritura Pública la presente acta.--

No habiendo otro asunto que discutir el Presidente declaró cerrada la sesión a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del mismo día.--

(Fdos.) El Presidente, **PLUTARCO COHEN**.-- La Secretaria, **ELBA FERNANDEZ DE GARCIA**.--

Quienes suscribimos, **PLUTARCO COHEN** y **ELBA FERNANDEZ DE GARCIA**, en nuestro carácter de PRESIDENTE y SECRETARIA, respectivamente, de la sociedad **VALMONT MANAGEMENT INC.**--

-----C E R T I F I C A M O S:-----

Que lo anteriormente transcrito es copia fiel e íntegra del Acta de la reunión de la JUNTA DIRECTIVA de dicha sociedad celebrada el día veintitrés (23) del mes de julio del año dos mil dos (2002).--

(Fdos.) **PLUTARCO COHEN**.-- --**ELBA FERNANDEZ DE GARCIA**.--

El suscrito en calidad de abogado en ejercicio, hace constar que ha confeccionado la presente minuta con fundamento y en acatamiento a lo que establecen los artículos Cuatro (4), Catorce (14), Dieciséis (16) de la Ley Nueve (9) de dieciocho (18) de abril de mil novecientos ochenta y cuatro (1984).--

(Fdo.) **ALLAN WEBSTER**, de la firma de abogados **SUCRE, ARIAS & REYES**.--

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil dos (2002).--

*Allan Webster* 240



REPÚBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA



El inscrito funcionario de  
Legalizaciones del Ministerio de  
Relaciones Exteriores debidamente autorizado  
para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

NOEMI MORENO ALBA

es auténtica del funcionario que el día 23

de julio año 2002

ejercía el cargo de Notaria Pública

Notaría Pública Décima del Circuito de  
Panamá

Panamá 27 de noviembre año 2002

Autenticación N° 240/cdeo

Firma del funcionario

JUAN J. CHAVARRIA G.

SUBJEFE DE LEGALIZACIONES

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido  
del documento

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES



093778



[illegible]



REPÚBLICA DE PANAMA

REPÚBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA



El inscrito funcionario de  
Legalizaciones del Ministerio de  
Relaciones Exteriores debidamente autorizado  
para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

NOEMI MORENO ALBA

es auténtica del funcionario que el día 23

de julio año 2002

ejercía el cargo de Notaria Pública

Notaría Pública Décima del Circuito de  
Panamá

Panamá 27 de noviembre año 2002

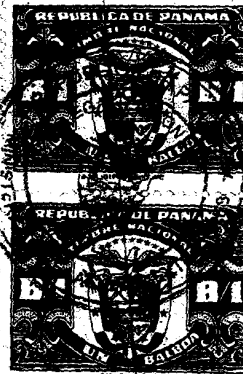
Autenticación N° 240/cdeo

Firma del funcionario

JUAN J. CHAVARRIA G.  
SUBJEFE DE LEGALIZACIONES

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido  
del documento

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES



093778

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR  
EN PANAMA

AUTENTICACION No.: 1823...

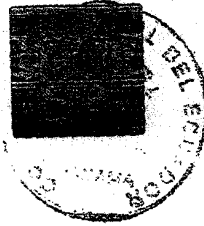
Presentada para autenticar la firma que antecede, el  
suscrito certifica que es auténtica, siendo la que usa, en  
todas sus actuaciones el (la) señor (a)

Juan. It. Chauvina, Sub  
Jefe. de. Reg. y. Arch. del  
Ministerio. de. Relaciones.  
Exteriores. de. Panamá.  
PARTIDA ARANCELARIA: 15.7...

DERECHOS RECAUDADOS: USS. 50...

PANAMA DE 29. NOV. DE 2002...

*Gucés Quere*  
*Yvonne García Almeida*  
Encargada de los Asuntos Consulares  
del Ecuador en Panamá



IA



De conformidad con el numeral 5  
del artículo 18 de la Ley Notarial,  
reformada por el Decreto Supremo  
Número 2386, de Marzo 31 del 1.978;  
DOY FE que la fotocopia precedente

que consta de (4) fojas es  
exacta al documento que se me  
exhibe:  
Guayaquil, 20 OCT. 2011



*Dr. Rodolfo Pérez Pimentel*  
Notario Público Décimo Sexto  
del Cantón Guayaquil